



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONSEJO ACADÉMICO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA N° 006-2009

FECHA: Villavicencio, febrero 6 de 2009

HORA: Desde las 11:00 a.m. hasta la 11:10 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas – Auditorio “Eduardo Carranza”

ASISTENTES: JAIRO IVÁN FRÍAS CARREÑO, Rector - Presidente
WILSON ALBERTO MONROY MOYANO, Decano de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería
OBED GARCÍA DURÁN, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
OMAIRA ELIZABETH GONZÁLES GIRALDO, Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
PEDRO JULIO GÓMEZ BILBAO, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
SARA MARÍA PÉREZ SÁENZ, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud
JOSÉ ARIEL RODRÍGUEZ PULIDO, Director del IIOC
ALCIRA CARRILLO GUEVARA, Representante de los Profesores
JOSÉ MIRAY SAAVEDRA, Director del IDEAD
ALBERTO BAQUERO NARIÑO, Asesor de la Oficina de Planeación
YUBER ANDRÉS PACHECO C., Representante de los Estudiantes – Modalidad Presencial
MANUEL ALVARO RAMÍREZ ROJAS, Representante de los Directores de Escuela
YOLANDA BUSTOS CASTRO, Secretaria del Consejo

AUSENTES: GABRIEL ROMERO CAICEDO, Vice-Rector Académico
ALBEIRO SÁNCHEZ MEDINA, Vice-Rector de Recursos Universitarios
ALVARO URREA PIÑEROS, Director de Proyección Social
LUZ DARY HURTADO GONZÁLEZ, Representante de los Estudiantes – Modalidad Semipresencial



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONSEJO ACADÉMICO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 006/2009

Pág. 2 de 4

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN QUÓRUM.
2. MODIFICACIÓN CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Preside la reunión el señor Rector, la Secretaria General informa que existe quórum suficiente para sesionar, deliberar y decidir en esta sesión, razón por la cual se procede a dar su inicio.

2. MODIFICACIÓN CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD.

El Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el memorando 40.30.10.013 convoca al Consejo Académico para presentar la modificación del Calendario Académico de la ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD, el cual se había establecido según la RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2466 de la siguiente manera:

PRIMER SEMESTRE

INSCRIPCIONES	Hasta el 16 de Enero de 2009
ENTREVISTAS	19 y 20 de Enero de 2009
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	21 de enero de 2009
ENTREGA DE LIQUIDACIONES	21 y 22 de Enero de 2009
MATRICULAS ORDINARIAS	22 al 31 de Enero de 2009
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	2 y 3 de Febrero de 2009
INICIO DE CLASES	6 de Febrero de 2009
TERMINACIÓN DE CLASES	18 de Julio de 2009

SEGUNDO SEMESTRE

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	18 al 21 de Julio de 2009
MATRICULAS ORDINARIAS	22 al 29 de Julio de 2009
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	30 de Julio al 5 de Agosto de 2009
INICIO DE CLASES	31 de Julio de 2009
TERMINACIÓN DE CLASE	6 de febrero de 2010

Y se presenta el proyecto de la la Resolución Rectoral “Por la cual se modifica la Resolución Rectoral N° 2466 “Modificación” el CALENDARIO ACADÉMICO del para



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONSEJO ACADÉMICO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 006/2009

Pág. 3 de 4

la VII Cohorte del programa Especialización en Administración en Salud, a cursar en el año 2009”, el cual se inserta a continuación.

“RESOLUCIÓN RECTORAL No. 2009

Por la cual se modifica la Resolución Rectoral N° 2466 “Modificación” el CALENDARIO ACADÉMICO del para la VII Cohorte del programa Especialización en Administración en Salud, a cursar en el año 2009

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 027 de 2000 y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior, mediante Acuerdo 044 del 2000, aprueba la Especialización en Administración en Salud y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, otorgo el registro número 111956106585000111100.

Que el Consejo Superior, mediante Resolución 32 del 22 de julio de 2003, autorizó al Rector para aprobar o modificar los calendarios académicos, previo concepto del Consejo Académico.

Que el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud *en sesión ordinaria No. 001 del 26 de enero de 2009*, concluyó que es necesario modificar el Calendario Académico para la VII cohorte de la Especialización Administración en Salud, establecido en la Resolución Rectoral No. 2466 de 2008, teniendo en cuenta que hasta la fecha hay 14 profesionales inscritos.

Que el Consejo Académico en su sesión extraordinaria No 006, desarrollada el 6 de febrero de 2009, estudió y avaló la modificación al calendario que se inserta en la parte resolutive de éste acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO 1. Modificar el Calendario Académico establecido en la Resolución Rectoral No. 2466 de 2008, para el I Semestre de la VII Cohorte de la Especialización en Administración en Salud, a cursar en el año 2009, así:

PRIMER SEMESTRE

INSCRIPCIONES	Hasta el 7 de Febrero de 2009
ENTREVISTAS	Del 9 al 10 de Febrero de 2009
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	11 de Febrero de 2009
ENTREGA DE LIQUIDACIONES	Del 12 de Febrero de 2009
MATRICULAS ORDINARIAS	Del 12 al 16 de Febrero de 2009
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	Del 17 al 20 de Febrero de 2009
INICIO DE CLASES	20 de Febrero de 2009
TERMINACIÓN DE CLASES	14 de Agosto de 2009

SEGUNDO SEMESTRE

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	Del 14 al 15 de agosto de 2009
MATRICULAS ORDINARIAS	Del 18 al 20 de agosto de 2009
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	Del 21 al 24 de agosto de 2009
INICIO DE CLASES	21 de agosto de 2009
TERMINACIÓN DE CLASE	28 de Marzo de 2010

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de la expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los “

JAIRO IVÁN FRÍAS CARREÑO
Rector



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONSEJO ACADÉMICO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 006/2009

Pág. 4 de 4

El Consejo Académico da el aval para que el señor rector modifique el Calendario Académico de la Especialización en Administración en Salud, con base en el texto presentado anteriormente.

Se da por terminada la sesión siendo las 11:10 a.m.

JAIRO IVÁN FRÍAS CARREÑO
Presidente

YOLANDA BUSTOS CASTRO
Secretaria

Aprobada en sesión ordinaria N°. 009, efectuada el 23 de febrero de 2009.

JAIRO IVÁN FRÍAS CARREÑO
Presidente

YOLANDA BUSTOS CASTRO
Secretaria

Transcribió: Samuel Betancur
Revisó y corrigió: YBC/MSorayaG.